

LA CREACIÓN TEATRAL EN LA COMUNIDAD VALENCIANA²⁰⁰⁸

En noviembre de 1998, hace ahora, por tanto, exactamente diez años, se celebraron en la Universidad de Valencia unas jornadas sobre la historia del teatro valenciano, bajo el título «30 años de teatro valenciano (1968-1998)», organizadas por el entonces director del Aula de Teatro de dicha universidad, Ramón X. Rosselló. En aquellas jornadas, en las que participaron profesionales de los diferentes ámbitos del teatro, se debatió la situación que había atravesado el teatro valenciano en ese periodo, y muy especialmente el estado en el que se encontraba en ese final del siglo xx, tras la creación del Centre Dramàtic de la Generalitat Valenciana (1988-1993), transformado, en 1993, en Teatres de la Generalitat Valenciana.

Juan V. Martínez Luciano

Una extensa ponencia de Virgilio Tortosa, actualmente profesor en la Universidad de Alicante, recogía datos y opiniones sobre la autoría teatral valenciana bajo el título «Panorama de la dramaturgia valenciana dels 90» e incluía un amplio y exhaustivo anexo con un índice bibliográfico de autores (por orden de fecha de nacimiento)¹. La ponencia y el posterior artículo hablaban de manera hartooptimista de la situación de la autoría teatral en aquellos momentos y acababan con la afirmación de que «el teatro valenciano vive momentos esperanzadores dado el incentivo que supone la solidez textual en el conjunto del discurso escénico»².

Y, efectivamente, así parecía ser. Los dramaturgos valencianos copaban por aquel entonces multitud de premios nacionales, autonómicos o locales de escritura dramática. Raro era el año, en esa década —los noventa—, en que no aparecía un valenciano entre los *Bradomines*, los *Durango*

Baqué, los *SGAE*, los *Casonas*, etc. Y alguno de estos textos —no demasiados, por cierto— incluso llegó a representarse en los escenarios de los teatros públicos valencianos.

Quiero suponer que si se produjo esta abundancia de autores y de textos es porque en aquellos tiempos los autores teatrales valencianos se dedicaban, fundamentalmente, a la escritura teatral, y compaginaban la creación, como casi siempre sucede, con otras profesiones quizá no demasiado absorbentes. O quizá fue la casualidad la que hizo que coincidieran en el espacio y en el tiempo una serie de jóvenes creadores cuyos textos poseían calidad y cualidades dramáticas. Lo cierto es que en aquellos años se hablaba a menudo de la «nueva dramaturgia valenciana», y de estos autores y sus textos se hablaba en revistas especializadas, seminarios, congresos, etc.

Sin embargo, la política cultural, en lo que al teatro se refiere, iba por otros derroteros. Fueron, y son, las empresas —reuni-

1 En RAMON X. ROSSELLÓ (ed.), *Aproximació al teatre valencià actual (1968-1998)*, «Serie Crítica», Colección Teatro Siglo XX, Universidad de Valencia, 2000, (págs. 187-260).

2 *Ibidem*, pág. 234.

das en la asociación profesional AVETID (Asociación Valenciana de Empresas de Teatro y Danza)— las que comenzaron a ejercer presión sobre la Administración para reivindicar, y con el tiempo conseguir, el apoyo a las compañías profesionales que desarrollaban, y siguen desarrollando, su trabajo en el ámbito autonómico fundamentalmente, con escasas incursiones en otros circuitos del resto del Estado.

Desde entonces, y nos referimos fundamentalmente a los últimos diez o doce años, las ayudas económicas que la Administración autonómica presta al teatro valenciano han ido, casi en su totalidad, dirigidas a las compañías productoras, mediante la subvención directa y/o la exhibición de los espectáculos producidos por estas empresas en los teatros públicos, siendo absolutamente testimonial el resto de ayudas y subvenciones, entre las que se encuentran las paupérrimas «ayudas a la creación teatral»: seis ayudas anuales, de las que dos (de cinco mil euros cada una) van dirigidas a autores con obra estrenada, dos (de cuatro mil euros cada una) a autores con obra publicada que no hayan estrenado ninguna obra, y dos (de tres mil euros cada una) a autores que no hayan publicado ni estrenado jamás una obra teatral. Esta es toda la ayuda que, desde el gobierno autónomo, se presta a la creación teatral anualmente.

La política cultural teatral de la Generalitat Valenciana, apoyada por el sector profesional teatral, va encaminada, por tanto, a consolidar las compañías productoras que, por cierto, reciben las ayudas anualmente según criterios economicistas (volumen de negocios, personal fijo en plantilla —generalmente, personal administrativo—, cotizaciones a la Seguridad Social, etc.) y en raras ocasiones por la calidad artística del producto, que ocupa una muy pequeña parte en el baremo por el cual se conceden las ayudas o subvenciones.

Esta situación ha propiciado que los autores valencianos, además de dedicarse a la escritura dramática, ejerzan como actores y/o directores y en muchas ocasiones hayan formado compañías propias, algunas de las cuales se encuentran entre las más importantes, económicamente hablando, de la Comunidad Valenciana; compañías que reciben



El rayo Verne, un espectáculo para niñas y niños. Jácara Teatro. Texto y dirección de Juan Luis Mira. Menudalia. Castillo de Santa Bárbara, 2007.

... merecería una reflexión
si todas las obras que han
estrenado estos autores,
producidas por las
compañías de las que
forman parte, tenían la
calidad suficiente
y necesaria para haber
sido estrenadas.

anualmente ayudas no solo de la Administración autonómica —normalmente en cantidades bastante importantes—, sino también del Ayuntamiento de Valencia y/o del INAEM. De este modo, y solo de este modo, las subvenciones se convierten en una ayuda indirecta a la creación, toda vez que estas compañías estrenan anualmente obras de los autores, y solo de los autores, que son además propietarios de las mismas.

En los últimos años, además —y al igual que sucede en otras comunidades—, la televisión autonómica valenciana ha comenzado a emitir series que requieren el esfuerzo creativo de los autores teatrales. Son, literalmente, decenas los dramaturgos que elaboran los guiones de estas series, por lo que, al menos esa es nuestra opinión, si bien la rentabilidad económica es evidente, el trabajo creativo se resiente en lo que a la escritura estrictamente teatral se refiere.

Cabe mencionar, y casi a modo de excepción anecdótica, que Teatres de la Generalitat tiene un programa denominado *Nuevas dramaturgias* —puesto en marcha por quien firma este artículo, responsable de los teatros públicos valencianos, entre febrero de 2004 y junio de 2005, y que continúa en marcha desde entonces— mediante el cual se producen cada temporada dos o tres obras de autores valencianos, normalmente en producciones o coproducciones —de nuevo, casi siempre, con las compañías de las que forman parte estos autores—

de modesto presupuesto que se exhiben en alguno de los espacios de los que dispone el mencionado ente autonómico.

No debemos olvidar, al analizar la cuestión que tratamos, que Teatres de la Generalitat es el único organismo teatral dependiente de la Generalitat Valenciana, y del presupuesto de este ente dependen las producciones públicas, la exhibición —de producción propia o ajena— en los teatros públicos, las ayudas a los sectores profesionales, etc. Es decir, todo el dinero público que el gobierno autónomo dedica al teatro aparece recogido en los presupuestos de Teatres de la Generalitat. A esto debemos añadir que en la ciudad de Valencia, por ejemplo, solo hay un teatro privado —Olympia—, cinco pequeñas salas alternativas y un teatro municipal de gestión privada —El Musical—. Las cifras todavía resultan menos esperanzadoras si atendemos al número de salas existentes en Alicante y Castellón. Mención aparte merece el Circuito Teatral Valenciano, en el que se integran sesenta y cuatro municipios, cuyas salas están también subvencionadas en parte por el gobierno autonómico, pero el análisis de este fenómeno —único en el Estado— merecería un exhaustivo estudio que se aleja de los límites de esta reflexión.

A modo de resumen, y habiendo repasado someramente el entramado profesional existente en la Comunidad Valenciana y su relación con la creación teatral, pensamos que la política teatral del gobierno valenciano ha favorecido, directa o indirectamente, a muchos autores valencianos, especialmente a través del apoyo económico a las compañías profesionales de las que estos forman parte, y ha permitido, por tanto, estrenar con regularidad sus obras. Cuestión bien distinta y que, de nuevo, merecería una reflexión que excede los límites de este artículo es si todas las obras que han estrenado estos autores, producidas por las compañías de las que forman parte, tenían la calidad suficiente y necesaria para haber sido estrenadas. O si esto no ha impedido, por ejemplo, que otros autores, no respaldados en este sentido, hayan tenido la oportunidad de dar a conocer sus trabajos, y quizá en el futuro inmediato tengan que pensar en «formar compañía propia» como única forma viable de que sus creaciones vean la luz. ■



Calderilla, de Juan Luis Mira, dirigida por Guillermo Heras y Juan Luis Mira. Un musical de Jácara Teatro. Estrenado en el Gran Teatro de Falla en la inauguración del FIT. Cádiz; exhibición en el Teatro Rialto de Valencia.